

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA N.º 040 DE 2018

OBJETO: "Contratar el servicio a través de persona natural o jurídica de emisión de pauta publicitaria en radio con cobertura en Bogotá, Cundinamarca y municipio de Sabana Centro, Boyacá, Ibagué, Villavicencio; para la promoción de la oferta académica de la Universidad Militar Nueva Granada y calendario de inscripciones 2018/2 a audiencia de público potencial de la región."

EVALUACIÓN PROPUESTAS													
REQUISITOS HABILITANTES													
PROPONENTE	ADJUDICADO	VERIFICACIÓN ECONÓMICA				VERIFICACIÓN TÉCNICA					VERIFICACIÓN JURÍDICA		
		VALOR CON IVA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBERVACIONES	COBERTURA	PROGRAMAS AUDIENCIA ESPECIFICADA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBERVACIONES
MARC SYLVAIN JEAN EMILE JARSAILLON		\$39.000.000		X	Anexo 4 valores de la propuesta no son correctos en los totales	Bogotá Ibagué Sogamoso Tunja Villavicencio C/marca	680 Cuñas con audiencia en el target requerido, la Mega, la Joya, Olímpica, Radio Uno	x				X	No aporta certificado de existencia y representación legal, ni título que demuestre profesión liberal, no aporta certificado afiliación independiente
OLVERA PUBLICIDAD LTDA		\$39.000.000		x	Anexo 4 valores totales en la propuesta no son correctos	Bogotá Ibagué Sogamoso Tunja Villavicencio	600 cuñas con audiencia relacionada al target requerido en, la Mega, Radio Uno, la Fm	x			x		
RED CUNDINAMARQUESA DE RADIOS COMUNITARIAS RECCO		\$38.992.000	x			Bogotá C/marca Meta Boyacá Tolima	10876 cuñas y menciones en programación inadecuada, no relacionada con el target requerido				x		

MAVAL GROUP SAS		\$38.917.649		x	Anexo 4 el valor total de la propuesta supera el presupuesto de la invitación	Bogotá Tunja Ibagué Villavicencio Fusagasugá	826 cuñas y menciones en "Tocatero" Positiva Stereo, Olimpica, la Mega, Oxigeno, Vilmar Stereo	x				x	Rut supera 60 días de impresión
RADIO CADENA NACIONAL SAS	x	\$38.486.512		x		Bogotá, Ibagué, Villavicencio, Tunja, Sogamoso, Duitama	860 cuñas en programas de, la Mega, Radio Uno, la FM, el Sol, y Radio Uno	x		Cuenta con emisoras de amplitud modular, situadas en lugares que permiten la cobertura de los municipios y target requerido. Propuesta económica con mayor número de cuñas y menciones entre los programas, alcanzando un nivel periodístico que garantiza la recordación de la pauta en el público potencial.		x	Subsana Rut 60 días de impresión vigente
TREBOL EDITORES SAS		\$389.070,50		x	Anexo 4 propuesta económica de dos cuñas para el periodo de ejecución	Bogotá, C/marca, Ibagué, Villavicencio	02 cuñas en, radioactiva, Tropicana, la Mega, la Gala, Blu Radio, Ren Radio, para periodo ejecución		x			x	No aporta certificado de, aportes parafiscales

Nombre Julian Rodriguez  
Cargo P-E  
Evaluador jurídico

Nombre Maria Angelica Pumarero Jefe Dicom  
Cargo Evaluador técnico y económico



De conformidad con la anterior evaluación, se adjudica el proceso de invitación Pública de Mínima Cuantía N.º 040 de 2018, a **RADIO CADENA NACIONAL S.A.S**, identificado con NIT No. **890903910-2**, de acuerdo a la propuesta presentada dentro de la Invitación en mención; cuyo objeto **“Contratar el servicio a través de persona natural o jurídica de emisión de pauta publicitaria en radio con cobertura en Bogotá, Cundinamarca y municipio de Sabana Centro, Boyacá, Ibagué, Villavicencio; para la promoción de la oferta académica de la Universidad Militar Nueva Granada y calendario de inscripciones 2018/2 a audiencia de público potencial de la región.”**, por un valor de, **\$38.486.512** incluido IVA, todos los costos, impuestos, retenciones y demás gastos a que haya lugar, con fundamento en los criterios de SELECCIÓN OBJETIVA, por conveniencia institucional y por ser favorable para los intereses generales de la Universidad Militar Nueva Granada, sin que la favorabilidad la constituyan criterios diferentes a los contenidos en la norma y en la Invitación, atendiendo los conceptos emitidos por los Evaluadores con respecto a los requisitos Jurídicos, Técnicos, y Financieros.

Dada en Bogotá D.C. al 02 de mayo de 2018.

  
**MÓNICA MARCELA URREGO DAVID**  
Jefe División de Contratación y Adquisiciones